

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA EQUIPROEDENT CIA. LTDA.

En Quito, siendo las 16:00 horas del día 25 de enero del 2013 se reunieron en las oficinas de la empresa situada en las calles Versalles N21-157- y Pérez Guerrero, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- DÍAZ VELASCO GABRIEL PATRICIO, en calidad de Presidente de la Compañía, titular de 1 participación que representan el 1% del capital social; y SR. VELASCO MURGUEITIO BYRON FERNANDO titular de 399 participaciones que representan el 99% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Gabriel Patricio Díaz Velasco, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Sandra Paredes Sampedro, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2012

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de enero de 2013, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2012. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el

artículo 221 de la Ley General de Sociedades y las Normas Internacionales de Contabilidad.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

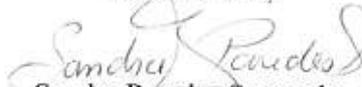
A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2012 ha mantenido los valores de las participaciones en la cuenta de capital social asignado.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que en el mismo no ha habido movimientos ni actividades económicas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,


Sandra Paredes Sampedro
C.I. 171815223-2
SECRETARIA AD-HOC


Gabriel Patricio Díaz Velasco
C.I. 172174643-4
PRESIDENTE DE JUNTA


Byron Fernando Velasco Murgueitio
C.I. 170720027-3
SOCIO